



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Mediante decreto nº 2254/2023, de fecha 2 de octubre, de la concejalía de cultura, se aprobó la creación de la "Colección fotográfica Pepe Cholela" y someter a exposición pública, por periodo de un mes desde el día siguiente del de publicación del presente anuncio, el acto de la cesión, para que los vecinos cedentes de las imágenes puedan solicitar la NO publicación de éstas, si así lo consideran, en la página web del fondo fotográfico.

La colección con todas las imágenes está disponible en el ayuntamiento de Seseña (Plaza Bayona, 1), para que los ciudadanos realicen la identificación de las imágenes y seleccionen aquellas respecto de la que no autorizan su publicación, firmando documento a tal efecto que será archivado en el expediente.

En Seseña, a 11 de octubre de 2023.- La Concejala delegada de Cultura, Almudena del Viso Guzmán.
Nº. I.-5675